Asunción, 12 de Diciembre de 2016.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 159/2016

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 159/2016, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MULTA ELECTRÓNICA PARA LA PATRULLA CAMINERA".**

II RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Recepción de Oferta, de fecha 12 de Diciembre de 2016, participa la siguiente empresa:

Nº	OFERENTES	PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1.-	EXCELSIS S.A.C.I.G.	Gs. 698.500.000

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36); Ítem (a) Capacidad financiera Sub Ítems:** Ratio de Liquidez; Endeudamiento y Rentabilidad, **Páginas Nº 6 y 7** del **PBC.** Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser = ó > 1 (igual o mayor a uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2013, 2014 y 2015).

Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total. Deberá ser = ó < 0,80 (es igual o menor a cero con ochenta), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2013, 2014 y 2015).

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al Capital. El resultado en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013, 2014 y 2015).
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Observación: En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir con el 100 % de los requisitos establecidos.

IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015; para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentada por los oferentes, la cual se halla bajo la custodia de la Secretaria de la U.O.C.

OSCAR VILLA ALTA
Analista
Dpto. Estudios Técnicos-DPR
M.O.P.C.

C.P. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Evaluación Económica

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

MRCS/ov

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)	ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)	RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)	CRITERIOS
1.-	EXCELSIS S.A.C.I.G.	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN ECONÓMICO FINANCIERO, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **ANEXO "B"**– ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

V CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por los oferentes, se concluye de la siguiente manera:

RATIO DE LIQUIDEZ: La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

ENDEUDAMIENTO: La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

RENTABILIDAD: La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el PBC.

Respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. Nº 159/2016, es todo cuanto podemos informar. Por tanto, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la adjudicación respectiva.

Oscar Villa Alta
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. Carlos Sixto Alfonso Rodas
Director
Dirección de Planificación Económica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 159/2016

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MULTA ELECTRÓNICA PARA LA PATRULLA CAMINERA."

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36).

Ítem
(a) Capacidad Financiera.

Sub Ítems:
Ratio de Liquidez.
Endeudamiento.
Rentabilidad.

Páginas Nº 6 y 7

OSCAR VILLA ALTA
Analista
Dpto. Estudios Técnicos-DPF
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 159/2016.
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MULTA ELECTRONICA PARA LA PATRULLA CAMINERA.

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)		ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)		RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)		CRITERIOS
1.-	EXCELSIS S.A.C.I.G.	2	C	0,59	C	114,36%	C	CUMPLE

OSCAR NULA ALTA
Analista
Dpto. Estudios Técnicos-DP
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 159/2016.
	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MULTA ELECTRONICA PARA LA PATRULLA CAMINERA.
2.- EMPRESA:	EXCELSIS S.A.C.I.G.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

FORMULARIO N° 101

BALANCE GENERAL	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	5.995.782.010	10.303.376.043	11.942.783.224
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	23.919.290.901
3.- CRÉDITOS	26.586.732.134	14.619.811.144	-
4.- INVENTARIOS	652.352.502	419.390.062	340.996.345
5.- ANTICIPOS	11.564.706	30.000.000	10.910.988.688
6.- OTROS ACTIVOS	9.259.811.371	7.799.518.170	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**42.506.242.723**	**33.172.095.419**	**47.114.059.158**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS	35.226.526	37.226.526	39.426.526
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	750.247.427	655.865.067	728.682.671
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	35.272.000	35.272.000	35.272.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**820.745.953**	**728.363.593**	**803.381.197**
ACTIVO TOTAL	**43.326.988.676**	**33.900.459.012**	**47.917.440.355**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- CUENTAS A PAGAR	7.606.035.056	2.953.892.780	6.019.943.435
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
3.- PROVISIONES	6.121.201.465	10.904.018.479	14.107.207.086
4.- OTROS PASIVOS	13.902.682.352	5.112.459.007	6.961.181.383
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**27.629.918.873**	**18.970.370.266**	**27.088.331.904**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
2.- CUENTAS A PAGAR	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
PASIVO TOTAL	**27.629.918.873**	**18.970.370.266**	**27.088.331.904**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	5.500.000.000	8.370.000.000	8.370.000.000
2.- RESERVAS	1.326.116.045	1.615.102.259	2.174.921.854
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	13.858.233
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	8.870.953.758	4.944.986.487	10.270.328.364
TOTAL PATRIMONIO NETO	**15.697.069.803**	**14.930.088.746**	**20.829.108.451**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**43.326.988.676**	**33.900.459.012**	**47.917.440.355**
	-	-	-

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2013		Año 2014		Año 2015			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	42.506.242.723 / 27.629.918.873	1,54	33.172.095.419 / 18.970.370.266	1,75	47.114.059.158 / 27.088.331.904	1,74	2	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	27.629.918.873 / 43.326.988.676	0,64	18.970.370.266 / 33.900.459.012	0,56	27.088.331.904 / 47.917.440.355	0,57	0,59	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	8.870.953.758 / 5.500.000.000	161,29%	4.944.986.487 / 8.370.000.000	59,08%	10.270.328.364 / 8.370.000.000	122,70%	114,36%	Cumple

OSCAR VILLA ALTA
Analista
Dpto. Estudios Técnicos-DPI
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.